

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA TURÍSTICA MACOBAR CIA LTDA**

En la ciudad de Guaranda a los treinta días del mes de Enero del 2015, siendo las 18H00 nos instalamos en la casa de la Abogada Mary Guadalupe de Jesús Escobar Gortaire, ubicado en la ciudadela Juan XXIII, en Sesión Ordinaria que con el carácter de urgente y obligatorio se convocó a los Socios de la **EMPRESA TURÍSTICA MACOBAR CIA LTDA**, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de los Estados Financieros

Para tal efecto se considera la hora y da inicio a la sesión, por lo que Sr. Mario Enrique Escobar Gortaire como Secretario procede a la lectura del orden del día, ratificando la convocatoria entre los asistentes.

1. Constatación del Quorum

RESOLUCIÓN:

Se encuentran presentes conforme la Convocatoria a Sesión Ordinaria de Junta General los siguientes Socios:

Mary Guadalupe de Jesús Escobar Gortaire
Mario Enrique Escobar Gortaire
Paolo David Escobar Reino
Jonathan Alberto Paredes Escobar

2. Informe de Presidencia

Toma la palabra la Abogada Mary Guadalupe de Jesús Escobar Gortaire y se refiere al trámite que se está realizando conjuntamente con el Gerente en la Intendencia de Compañías y el SRI así como las gestiones que se debe realizar ante el Municipio de Guaranda, el Ministerio de Turismo, Cuerpo de Bomberos y Aresa.

RESOLUCIÓN:

Los socios se ratifican en lo manifestado y mencionan que se continúe con los trámites.

3. Informe del Gerente

**INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA TURÍSTICA MACOBAR CIA
LTDA AL 30 DE ENERO DEL 2015.**

Previo convocatoria realizada a los socios y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente de la Empresa Turística MACOBAR Cia Ltda., presento a ustedes el

informe de actividades del año que termina al 31 de diciembre de 2014.

Señora Presidente del Directorio, Señores y Señoras Socios:

El informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de la **Empresa Turística MACOBAR Cía Ltda.** los temas impulsados en el año 2014.

El propósito de quienes conformamos esta empresa es la de impulsar el turismo en la provincia y ciudad de Guaranda, por lo que en el año (2014) los resultados económicos no han sido halagadoras pues no hemos operado ni realizado ninguna actividad para generar ingresos para la empresa por los problemas suscitados en el SRI e Intendencia de Compañías.

Agradezco a todos los socios por su apoyo y aspiro que en el año 2015 se consigan los objetivos planteados para que la empresa surja y sea la pionera del desarrollo turístico en la provincia y ciudad de Guaranda.

Ing. Mario Enrique Escobar G.

RESOLUCIÓN:

Todos los socios se ratifican en lo manifestado y brindan todo el apoyo para que en los próximos meses se legalice la Empresa ante los organismos de control.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Para este punto se da lectura al Informe Económico y lee los Estados Financieros preparados por la contadora, mismos que serán presentados en las instancias legales pertinentes.

Como no se ha realizado ningún movimiento o actividad para genera ingresos ni gastos de carácter legal, tan solo personales, se menciona el capital con el que se conformó la Empresa y que está depositado en el Banco de Pichincha como cuenta de integración de capital, fondo que se retirará cuando se legalice la empresa tanto en el SRI como en la Intendencia de Compañías.

Concluida la sesión y siendo las veinte horas del treinta de Enero del 2015, se da por clausurada la sesión.


Abg. Mary Guadalupe Escobar Gortáiz
PRESIDENTE


Ing. Mario Enrique Escobar Gortáiz
SECRETARIO - GERENTE GENERAL